

## **LOS GRANDES SIMIOS: PATRIMONIOS VIVOS DE LA HUMANIDAD**

Los Grandes Simios (bonobos, orangutanes, chimpancés y gorilas) se encuentran en inminente peligro de extinción. Sus poblaciones están siendo diezmadas por numerosas causas entre otras y la más principal, por la deforestación masiva de las selvas tropicales donde ellos habitan. Esta destrucción sin precedentes en la historia de nuestro planeta, está haciendo además que aumente de forma alarmante el cambio climático y la emisión de CO2 al desaparecer los grandes reservorios de este gas que son retenidos por los bosques tropicales. Además de esta gran pérdida de ecosistemas fundamentales para la vida de la Tierra, los grandes simios están incluidos dentro de la familia de los homínidos y comparten con los seres humanos además de un mismo ancestro común, numerosas capacidades cognitivas iguales a las nuestras.

Muchos científicos ya consideran personas no humanas a aquellos seres que según el concepto de persona, han superado con creces la definición establecida oficialmente por nuestros filósofos. Hace años, Joseph Fletcher (1905-1991), uno de los fundadores de la moderna bioética, ofreció un exhaustivo y bien conocido conjunto de quince atributos para definir la personalidad humana: inteligencia mínima, autoconciencia, autocontrol, sentido del tiempo, sentido del futuro, sentido del pasado, capacidad para relacionarse con otros, preocupación y cuidado por los otros, comunicación, control de la existencia, curiosidad, cambio y capacidad para el cambio, equilibrio de razón y sentimientos, idiosincrasia y actividad del neocórtex. Hoy sabemos que todos los grandes simios, y no sólo los seres humanos, poseemos estos quince atributos de la personalidad (aunque en diferente grado).

En el terreno judicial existe una reciente sentencia histórica en Argentina donde una Jueza, reconoce que una orangután llamada Sandra y que se encuentra cautiva en el zoológico de Buenos Aires, tiene derechos propios y por consiguiente el calificativo de “persona no humana” No debemos de olvidar que el término chimpancé o humano es biológico y nunca podrá cambiarse, pero el término “persona” es filosófico y como tal, si cumplen con las definiciones oficiales, puede perfectamente ostentar ese calificativo otra especie diferente a la nuestra, aunque los grandes simios y nosotros no somos tan diferentes, ya que sólo nos separan entre un 1 y 3% de la totalidad de los genes.

Continuamente, numerosos informes científicos nos hablan sobre el conducta de nuestros hermanos evolutivos y como los humanos tenemos numerosos patrones de comportamiento iguales a los suyos, por no hablar de la utilización de herramientas para diversas actividades (comer termitas, usar palos para medir la profundidad de un río por seguridad, creación de esponjas para beber agua, fabricación de lanzas entre los chimpancés para utilizarlas en la caza de monos pequeños, utilizar un yunque y martillo de piedra o de madera para cascar nueces, vivir en cuevas para escapar de los agobios del calor y de los mosquitos..), donde ya muchos científicos consideran que el chimpancé y el bonobo, los más cercanos a los humanos con tan solo de diferencia genética en un 1%, han entrado a vivir en su periodo de la Edad de Piedra. Verles a ellos en el parque Nacional de Tai cascar nueces sentados en el suelo y con un yunque y martillo de piedra golpeando cascando nueces, es ver a nuestros antepasados en la misma circunstancia, retroceder millones de años y vernos a nosotros mismos como éramos y con qué intensidad se vivía y se luchaba para sobrevivir y evolucionar.

Por todo ello, la Organización Proyecto Gran Simio ha lanzado a nivel internacional, una campaña de recogida de firmas y apoyos de personas relevantes de las diferentes ramas de la ciencia, para pedir a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que declare a los grandes simios como Patrimonios Vivos de la Humanidad.

Reconocemos que el término “Vivos” dentro de la UNESCO no está contemplado, pero no hay mayor monumento y más hermoso, que la propia naturaleza y sus habitantes, por lo que este Organismo Internacional debe incluir el citado concepto por petición de las sociedades humanas. Una ciudad, un monumento, un lugar pueden ser Patrimonios de la Humanidad. Con más motivo unos seres tan especiales que han compartido con nosotros un mismo camino evolutivo y se encuentran incluidos dentro del propio linaje de los homínidos.

Esta novedosa iniciativa recientemente lanzada, cuenta ya en España con el apoyo de numerosos académicos, científicos, escritores, asociaciones, periodistas y profesionales de distintas ramas de la ciencia y del mundo laboral. Se ha abierto un blog donde se irán introduciendo noticias y seguimientos de esta campaña a favor de los grandes simios y todas aquellas novedades que se produzcan en torno a esta petición internacional y que se puede consultar en <http://grandes-simios-patrimonio-humanidad.blogspot.com.es/>

Considerar Patrimonios Vivos de la Humanidad, no significa ser “dueño”, “tener a nuestro servicio” o “que estén para nuestras necesidades”; significa protegerlos precisamente de la posesión humana y que sean Patrimonio de la Tierra, de la Vida, del Universo que nos ha tocado vivir. Es por ello que tenemos una gran responsabilidad para con todos los seres vivos y ecosistemas que existen en nuestro planeta y por supuesto para nuestros hermanos evolutivos, una obligación para que ellos continúen con su camino y evitar que sean cautivos o maltratados. Significa que les sean concedidos sus derechos fundamentales y lanzar un llamamiento a las Naciones Unidas para que se promulgue una Declaración de los Derechos de los Grandes Simios

Entre los beneficios que podrían afectar a los grandes simios en caso de ser declarados patrimonios Vivos de la Humanidad, se destaca los siguientes:

- Protección de las poblaciones de grandes simios que aún están en libertad.
- Protección de su hábitat y por consiguiente de las selvas tropicales donde habitan poniendo fin a la explotación de los recursos naturales y la deforestación.
- Protección de las poblaciones locales e indígenas que habitan en zonas donde campean también los grandes simios.
- Apoyo a las poblaciones indígenas y locales para la conservación y protección de los grandes simios.
- Mejores condiciones y más dignas para todos aquellos grandes simios que se encuentran en cautividad.
- Apoyo indispensable para formular leyes de protección y leyes de los grandes simios, sin que puedan quedar archivadas por los políticos.
- Incentivar la construcción de santuarios donde puedan ser llevados los cautivos y puedan vivir en paz sin que ningún ser humano influya en sus vidas hasta el fin de su existencia.

- Fin de la experimentación con grandes simios en todas las naciones del mundo y la prohibición total de espectáculos circenses o circos donde son utilizados en contra de su voluntad para divertimento de los humanos.
- Fin de los traslados continuados a los que son sometidos los grandes simios en todos los zoológicos rallando incluso en algunas ocasiones explotaciones sexuales de los mismos al objeto de tener bebés que nacen entre rejas.
- Fin de los Programas de Especies en Peligro de extinción con los grandes simios en los zoológicos ya que jamás se ha reintroducido a ninguno de ellos o solo se mueven por intereses no muy claros. Donde hay que actuar para evitar su extinción es en la protección de las poblaciones en libertad “in situ”.
- Una herramienta indispensable para que las Naciones Unidas puedan formular una Declaración de los Derechos de los Grandes Simios.

Por todo ello, la declaración de los Grandes Simios como Patrimonios Vivos de la Humanidad, supondría una herramienta de gran valor para conservar las poblaciones existentes en libertad y reconocer una vez por todas, que ellos y nosotros tenemos un mismo ancestro común, un mismo tronco, nacimos de un mismo ser y emprendimos caminos paralelos pero siempre juntos. La UNESCO tiene la obligación por el respeto a la vida y a la historia de la humanidad, protegerlos y otorgarles el apoyo que se merecen para su supervivencia.

Ya lo dijo Kofi Annan, el que fue Secretario General de la ONU: *“Los grandes simios son parientes nuestros. Como nosotros, se transmiten el conocimiento, tienen vida social y fabrican herramientas y medicinas. Se comunican con la gente y se reconocen. Sin embargo, no los hemos tratado con el respeto que se merecen”*.

Richard Leakey, antropólogo mundialmente conocido ha declarado que *“Deberíamos extender a nuestros hermanos los chimpancés, gorilas, orangutanes y bonobos, derechos básicos para cerrar la brecha que nunca debería haber existido”*

Algunos genetistas de renombre como Richards Goodman el padre de la genética que ya nos ha dejado, declaró ya en 2003, que estas especies de grandes simios (chimpancé y bonobo) deberían estar encuadradas dentro del propio género homo.

José María Bermúdez de Castro, Premio Príncipe de Asturias y Coodirector de Atapuerca cuyos yacimientos que se encuentran entre los más importantes del mundo declarados Patrimonio de la Humanidad y Lugar de Valor Excepcional Universal por la UNESCO asegura que: *“La información que nos ofrecen los homínidos, nuestros parientes vivos más próximos en términos filogenéticos, es inestimable. Ellos son una referencia y un modelo imprescindible en todos los estudios que se realizan sobre el ser humano. Solamente por este hecho, deberíamos proteger su hábitat natural y respetar su vida. La diferencias genéticas que nos separan con los homínidos actuales son muy pequeñas. Compartimos con ellos una historia evolutiva común de varios millones de años ¿Por qué hacer desaparecer sin escrúpulos las pocas especies de nuestra propia familia evolutiva? Se debe de reconocer a los grandes simios como miembros de nuestra propia genealogía”*.

Desde hace años, dentro del Proyecto Gran Simio, venimos denunciando la destrucción de millones de hectáreas en numerosos países tropicales a causa de plantaciones masivas de Palma de Aceite, con destino al llamado biocombustible pero con repercusión directa contra los pueblos indígenas, campesinos, grandes simios y otros seres vivos. Indonesia está ardiendo con miles de incendios declarados,

quemándose los últimos santuarios salvajes de los orangutanes y poniendo en peligro la seguridad de nuestro planeta. Los pueblos indígenas son expulsados de sus tierras y las multinacionales continúan arrasando la vida y las selvas con el silencio y complicidad de la Comunidad Internacional.

Esto es un indicador más de que los grandes simios en diez años habrán desaparecido y sus poblaciones diezgadas como lo hicimos en su día con otros homínidos semejantes y lo estamos haciendo con miles de especies en la actualidad y cientos de pueblos indígenas, en una extinción sin precedentes en la historia de la Tierra.

Es por ello que se hace indispensable buscar un catálogo especial de protección para nuestros hermanos evolutivos y que menos que recurrir a la UNESCO, cuna de la cultura y de la paz. Ellos se lo merecen y nuestra es la responsabilidad para que evolutivamente sigan su camino en la senda de la vida.

### **ALGUNOS DATOS DESTACADOS**

Toda persona que lo desee, puede entrar en Change.org para firmar la petición a la UNESCO: <https://www.change.org/p/irina-bokoba-directora-general-de-la-unesco-reconozcan-a-los-grandes-simios-como-patrimonios-vivos-de-la-humanidad>

[http://www.sosvox.org/es/petition/firma-para-que-los-simios-sean-patrimonio-vivo-de-la-humanidad.html?utm\\_source=facebook\\_groups&utm\\_medium=multisharer&utm\\_campaign=firma para que los simios sean patrimonio vivo de la humanidad](http://www.sosvox.org/es/petition/firma-para-que-los-simios-sean-patrimonio-vivo-de-la-humanidad.html?utm_source=facebook_groups&utm_medium=multisharer&utm_campaign=firma_para_que_los_simios_sean_patrimonio_vivo_de_la_humanidad)

<https://www.salvalselva.org/peticion/1033/los-grandes-simios-patrimonio-de-la-humanidad?t=358>

Entre los personajes que están apoyando por el momento esta Declaración dirigida a la UNESCO se encuentran:

**ESCRITORES:** Joaquín Araujo, Alberto Vazquez-Figuero, Rosa Montero, Elvira Lindo, Carmen Mendez, Ruth Toledano y Cristina Martín.

**CIENTÍFICOS:** Mary Biruté Galdikas – Primatóloga – Santuario de Orangutanes (Indonesia); Jose María Bermudez de Castro, Coodirector Yacimientos de Atapuerca y Premio Príncipe de Asturias. Xavier Pastor, Biólogo y Conservacionista; Peter Singer - Escritor y Filósofo; Begoña Vidal Carrascosa – Primatóloga.

**POLÍTICOS:** Carolina Punset, Portavoz y Diputada de Ciudadanos en la Comunidad Valenciana y Responsable de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

de la Ejecutiva Nacional de Ciudadanos; **Ester Capella i Farre** – Senadora de ERC; **Jordi Guillot Marivet**. Senador ICV Cataluña; **Isabel Salazar Bello**, médica, Diputada del PSOE y socia fundadora del PSOE; **Silvia Barquero Nogales**, Presidenta del Partido de Protección Animal PACMA; **Josep Maldonado i Gili** – Exparlamentario; **Hugo Alfonso Morán Fernández**, Ex diputado del PSOE por Asturias; **Chesús Yuste Cabello**, escritor y Ex diputado; **Francisco Garrido**, Ex diputado; **Juan López de Uralde** - EQUO

**ASOCIACIONES:** Fundación Félix Rodríguez de la Fuente; Asociación para la Defensa de los Derechos de los Animales: ADDA; Fundación Española para el Bienestar Animal: FEBA; Fundación phi; Federació d'Entitats Pro Drets del Animals i la Natura: FEDAN ; Ecologistas en Acción España; Greenpeace España; Santuario del GAP en Sao Paulo – Brasil; Fundación Medio Ambiental de Valencia; Fundación Darwin; Bonobo Conservation Initiative. Estados Unidos; Bonobo Hope, de Estados Unidos; Amigos de la Tierra – España; Educación Contra el Maltrato Animal – Argentina; Asociación de Productores y Editores de Obras y Grabaciones para adulto.

**REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:** **Odile Rdriguez de la Fuente**, Directora de la Fundación Feliz Rodríguez de la Fuente; **Carmen Mendez** – ADDA; **Adelina**, Secretaria del GAP de Brasil; **Theo Oberhuder** Coordinador General de Ecologistas en Acción España; **Mario Rodriguez**, Director Ejecutivo de Greenpeace – España; **Juan Carlos del Olmo**, Director Ejecutivo de WWF-España; **Elba Muñoz**, Centro de Primates de Chile – PGS; **Pedro A. Ynterian**. Presidente Internacional del PGS/GAP; **Jose Pablo Gajes Perez**, Presidente de la Fundació Medioambiental de Valencia; **Felix Balboa**, Presidente de la Fundación phi; **Sally Jewell Coxe** de Bonobo Conservation Initiative; **Carmen Mate**, de la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona; **Sue Rumbaugh** - "Bonobo Hope" de Estados Unidos; **Michael Hurley**, Director Ejecutivo Bonobo; Conservation Initiative de Estados Unidos; **Liliane Spendeler**. Directora de Amigos de la Tierra - España.; **Angel Gabriel Mendez**, Educación Contra el Maltrato Animal – Argentina; **Emilio Aliaga Lleú**, Secretario del Patronato de la Fundación phi.

**PERIODISTAS:** Rosa Quintana; Montserray Ubach y Antonio Marcos Productor TV.

#### **ACADÉMICOS:**

**Gustavo A. Llorente**, Rector de la Facultad de Biología de la Universidad de Barcelona.  
**Francisco Antonio Tamarit**. Rector de la Universidad Nacional de Córdoba ( República de Argentina). Profesor Titular.

**Jorge Riechmann**. Profesor Titular de Filosofía Moral. Coordinador del Grupo de Investigación Transdisciplinar sobre Transiciones Socioecológicas (GinTRANS2). Universidad Autónoma de Madrid.

**Alicia Puleo**, Profesora Titular de Filosofía Moral y Política de la Universidad de Valladolid (Catedrática acreditada).

**Ana Belen**, Pedagoga y profesora.

**Carlos Javier Martínez**, empresario – docente

**Francisco Garrido Peña** – Profesor titular de la Universidad de Jaén. Ex diputado.

**Joaquín Valdivieso**, profesor titular de la Universidad de Baleares.

**Marta Tafalla**, Profesora de Filosofía de la Universidad Autónoma de Barcelona

**Mercedes Hernández Domínguez**, maestra de Primaria, Pedagoga y Delegada del PGS en Canarias.

**Sonia Colantonio**, Doctora Ciencias Naturales y Antropóloga de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

**Tania Rodríguez González**, bióloga

**María Luisa Martínez Fernández**, Geografa.

**Roberto Ascani** - Ingeniero Aeroespacial y Profesor de Ingeniería Aérea.

**Eugenia Amores Vidal**, Profesora.

**Esperanza Checa Plaza**, Profesora.

**Adria Casinos**, Biologo . Universidad de Barcelona.

**M. Jose Lopez Fuster**, Bióloga, Coordinadora de doctorados de la Facultad de Biología de Barcelona.

**Jose Luis Molinuevo**, Neurólogo

Para ver más adhesiones como Académicos, abogados y otros profesionales consultar:

<http://grandes-simios-patrimonio-humanidad.blogspot.com.es/2015/10/personas-relevantes-de-nuestra-sociedad.html>

## **PEDRO POZAS TERRADOS**

**Director Ejecutivo Proyecto Gran Simio (GAP/PGS-España)**

**Coordinador Campaña “Grandes Simios: Patrimonios Vivos de la Humanidad”**

**Miembro Junta directiva Internacional Great Ape Project (GAP)**

[nautilusmar@yahoo.es](mailto:nautilusmar@yahoo.es)

**Teléfono: 678708 832**